

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Carta N° 21-2019-SEDAPAL-RB

Lima, 27 de agosto de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
San Isidro.-

Mediante el presente, respecto a la nota periodística publicada en el diario El Comercio, titulada: "*Reduciremos los tiempos en la ejecución de las obras*", el Presidente de Directorio de SEDAPAL, Señor Francisco Dumler, señaló que utilizará la oficina de gestión de proyectos -PMO, (por sus siglas en inglés) para mejorar los tiempos de ejecución de las obras de agua y saneamiento; mecanismo que fue utilizado en los Juegos Panamericanos Lima 2019 (con la modalidad de Gobierno a Gobierno); por lo que se comunica lo siguiente:

SEDAPAL, utilizará los servicios bajo la modalidad UNOPS -Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para realizar las licitaciones de las obras; con dos cláusulas vinculantes en el contrato:

- 1) Entregar información cuando los entes de control o de gestión de proyectos así lo soliciten.
- 2) Las empresas involucradas en el Caso Lava Jato y las que tuvieron procesos de investigación en fiscalía por el tema del "club de la construcción" queden excluidas de las licitaciones"

También indicó que la rehabilitación de las tuberías a la altura de la estación Pirámides del Sol de la línea 1 del metro de Lima en SJL, concluiría en el primer trimestre del 2020.

Atentamente,



Francisco Gonzales Gómez
Representante Bursátil